

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **055**

Fecha: 04-04-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2018 00495	Ejecutivo Singular	JOSE ROQUE VARGAS RODRRIGUEZ	ISRAEL RODRIGUEZ BUITRAGO	Auto aprueba liquidación de costas elaborada por secretaria, remitir expediente a oficina de ejecucion, previo a tramite de nulidad indicar calidad que le asiste al peticionario. VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/04/2022	
11001 31 03 027 2018 00495	Ejecutivo Singular	JOSE ROQUE VARGAS RODRRIGUEZ	ISRAEL RODRIGUEZ BUITRAGO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia art 129 cgp abre a pruebas incidente de honorarios. para el dia 23 d e junio de 2022 a la hora d elas 9:30 am.VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/04/2022	
11001 31 03 027 2018 00569	Verbal	INVERSIONES MARMAL SAS	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia art. 375 del CGP, . Para el día 14 del mes de JULIO 2022 a la hora de la 9:30 am VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/04/2022	
11001 31 03 027 2019 00258	Verbal	LEGAL SAFE SAS	ASOPAGOS SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Conforme a lo anterior, se cita para la continuación de la Audiencia de Instrucción y Fallo Art 373 del CGP. El día 30 del mes de JUNIO del año A LA HORA DE LAS 9:30 AM. VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/04/2022	
11001 31 03 027 2020 00060	Verbal	HERNANDO CAMACHO RODRIGUEZ	YENSY YULIETH NIÑO BEDOYA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia art. 372 del CGP, se señala la hora de las 9:30 A.M del día 10 del mes de MAYO del año en curso VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/04/2022	
11001 31 03 027 2020 00213	Verbal	LILIANA DEL PILAR RODRIGUEZ LADINO	JOSE HERLING VILLARREAL SANCHEZ	Auto decide recurso DE REPOSICION. NO REVOCAR el auto de fecha de 18 de agosto de 2020, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/04/2022	
11001 31 03 027 2020 00213	Verbal	LILIANA DEL PILAR RODRIGUEZ LADINO	JOSE HERLING VILLARREAL SANCHEZ	Auto resuelve Solicitud Para los efectos procesales pertinentes téngase en cuenta que el extremo demandado presentó contestación a la demanda, Por secretaria provéase el enlace al expediente a los apoderados reconocidos de esta litis, Una vez ejecutoriada esta providencia retorne al despacho ver auto en micrositiio web	01/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2020 00349	Ejecutivo con Título Hipotecario	FRANCISCO JAVIER OLARTE BUSTOS	ROSALBA BAEZ DAZA	Auto decreta medida cautelar decreta secuestro. comisionar al JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CALERA y/o ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA VER MICROSITIO WEB	01/04/2022	
11001 31 03 027 2020 00349	Ejecutivo con Título Hipotecario	FRANCISCO JAVIER OLARTE BUSTOS	ROSALBA BAEZ DAZA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 DISPONER el remate del bien embargado, ORDENAR se practique la liquidación del crédito.DE COSTAS POR SECRETARIA. REMITIR A OF DE EJECUCION VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/04/2022	
11001 31 03 027 2021 00070	Especial De Pertenencia	JEOVANI SOTO MÉNDOZA	ANGELICA MARIA FORERO VEGA	Auto pone en conocimiento no puede tenerse en cuenta la renuncia del abogado ÁLVARO ALEXANDER AYALA MÉNDEZ por cuanto este proceso fue rechazado con providencia adiada 05-04-21 VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/04/2022	
11001 31 03 027 2021 00530	Verbal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA	EVER ARIEL ALDANA BAREIRO	Auto termina proceso por Desistimiento de las pretensiones conforme al articulo 314 ibidem.VER AUTO MICROSITIO WEB	01/04/2022	
11001 31 03 027 2022 00092	Verbal	PAULA MEJIA GIRALDO	UV RHEINLAND LGA PRODUCTS GMBH Y TUV RHEINLAND FRANCE	Auto ordena correr traslado previo a la notificación de las personas relacionadas, se dispone: Con fundamento en el inc. 3° del art.609 del CGP dese traslado al Ministerio Publico por el termino de tres días a fin de que emita el respectivo concepto VER AUTO EN MICROSITO WEB	01/04/2022	
11001 31 03 027 2022 00093	Ejecutivo Singular	UNION TEMPORAL INFINIT 2016	CONTRUCCIONES RUBAU S. A. SUCURSAL COLOMBIA	Auto inadmite demanda para wue en el temrino de 5 dias so pena de rechazo se subsane lo ordenado en auto que puede consultar en el micrositio web	01/04/2022	
11001 31 03 027 2022 00095	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA S. A.	ALBERTO MONTOYA GIRALDO	Auto inadmite demanda para que en el temrino de 5 días so pena de rechazo subsane lo ordenado en auto que pude consultar en el micrositio web	01/04/2022	
11001 40 03 025 2018 01173	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA FINANZAR CIA LTDA	INVERSIONES JAST SAS	Auto admite recurso apelación en efecto Devolutivo concedido contra la sentencia proferida en audienciapor el J25 civil municipal, VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04-04-2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGON MONTENEGRO

SECRETARIO